

ANAVE - Circular de Régimen Interior

Madrid, 4 de enero de 2021

Ref: Explotación 1/2021/ES

Asunto: Anuncio de licitación. Líneas marítimas de interés público Málaga-Melilla, Almería-Melilla y Motril-Melilla

Muy Sres. nuestros:

En el día de hoy se ha publicado en el BOE un [anuncio de licitación](#) de la Dirección General de la Marina Mercante sobre la gestión de las líneas marítimas de interés público Málaga-Melilla, Almería-Melilla y Motril-Melilla

El plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación estará abierto hasta las 17:00 horas del 1 de febrero de 2021.

La duración del contrato será de 12 meses y tendrá un valor estimado de 11.476.000 euros.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de adjudicación:

- Impacto medioambiental de los buques (Ponderación: 20%).
- Mejora sobre la calidad del servicio (Ponderación: 10%).
- Mejora sobre las tarifas máximas fijadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (Ponderación: 20%).
- Oferta Económica (Ponderación: 50%).

Pueden encontrar más información en el siguiente [enlace](#), incluyendo, entre otros:

- El [Pliego de Prescripciones Técnicas](#)
- El [Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares](#)

Saludos cordiales,

Elena Seco
Directora General

-----<<<

Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorized by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----
--